



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN/3-24.1- SA5039  
LT2/6B.60

Lima, 20 de enero de 2015

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
General de Aviación Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
May. Gral. Giuseppe Yoffreda, Presidente de la Junta Interventora del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Tercer Taller sobre diseño PBN del espacio aéreo en la Región Sudamericana**  
(Lima, Perú, del 09 al 13 de marzo de 2015)

Tramitación: Tomar nota y nominar participantes antes del **06 de febrero de 2015**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para referirme a mi comunicación LN3/24.1-SA5921 del 8 de diciembre de 2014 (copia adjunta para fácil referencia), por medio de la cual informara a su Administración sobre las actividades propuestas mediante Conclusión SAM/IG/14-2 (*Reuniones y recursos necesarios para la realización de las actividades del Plan de Acción para la optimización del espacio aéreo Sudamericano*), adoptada por la Reunión SAM/IG/14 (Lima, Perú, noviembre 2014), a ser aprobadas por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901, con miras a avanzar en la implementación PBN en la Región SAM para garantizar las metas establecidas en la Declaración de Bogotá.

En tal sentido, a fin de dar continuidad al proceso de implementación PBN en las TMAs elegidas en los dos talleres sobre diseño PBN realizados durante el año 2014, me es grato invitar a su Administración a participar en el **Tercer Taller sobre diseño PBN del espacio aéreo en la Región Sudamericana**, bajo los auspicios del Proyecto Regional RLA/06/901, a llevarse a cabo en Lima, Perú, del **09 al 13 de marzo de 2015**. Este tercer taller tendrá como objetivo validar los conceptos de espacio aéreo de las TMAs y/o espacios aéreos elegidos por los Estados, principalmente desde el punto de vista de la seguridad operacional y la eficiencia. En el **Adjunto A** podrá encontrar los objetivos y requerimientos del mencionado taller. A su vez, me permito reiterar la importancia del perfil y la continuidad de la participación de los expertos en los diversos eventos de esta naturaleza que serán realizados en este sentido, con miras a garantizar el logro de los objetivos vislumbrados, tal como se describe en el Adjunto A.

Cabe resaltar que con miras a alcanzar los objetivos establecidos para el desarrollo de este Tercer Taller sobre diseño PBN, los Estados deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) enviar el diseño PBN del TMA y/o del espacio aéreo elegido a la Oficina Regional SAM de la OACI ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) antes del **20 de febrero de 2015**;
- b) participar de las teleconferencias de preparación para el Taller PBN/3, que serán realizadas en las siguientes fechas tentativas:
  - 05 de febrero de 2015
  - 25 de febrero de 2015

En el **Adjunto B** podrá encontrar información adicional sobre detalles administrativos y formas de financiamiento para la participación de sus expertos. Sírvase tomar nota que el otorgamiento de becas para este evento se encuentra en proceso de aprobación por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901. Cabe reiterar que este evento es posible gracias al aporte de su Estado al Proyecto Regional RLA/06/901, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con un rubro establecido para tal fin.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar expertos para participar en este importante taller, remitiendo, de ser el caso, el formulario de registro adjunto (**Adjunto C**) debidamente completado para cada delegado, por correo electrónico ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) o por fax (+511 611 8689), de modo que se reciba en esta Oficina Regional a más tardar el **06 de febrero de 2015**.

Los señores Julio de Souza Pereira, Oficial Regional ATM/SAR ([jpereira@icao.int](mailto:jpereira@icao.int)) y Roberto Arca Jaurena, Oficial Regional SAM/SAR/AIM ([arca@icao.int](mailto:arca@icao.int)), de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, están a disposición para cualquier consulta y/o asesoramiento que pudieran tener los expertos involucrados en este proyecto.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador  
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú  
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Laura Lethbridge, Gerente General (e), Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

## ADJUNTO A

### **ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN PBN EN LAS TMA<sub>s</sub> SUDAMERICANAS**

La Reunión SAM/IG/14 (Lima, Perú del 14 al 28 de noviembre de 2014), adoptó la Conclusión SAM/IG/14-3 (*Implementación PBN en las TMA<sub>s</sub> Sudamericanas*), con miras a dar continuidad al proceso de implementación PBN en las principales TMA<sub>s</sub> Sudamericanas, invocando a los Estados a cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) desarrollar un Plan de Acción para la implementación del Concepto de Espacio Aéreo PBN en el TMA/espacio aéreo elegido, a fin de conformar el Proyecto PBN SAM;
- b) complementar la recopilación y procesamiento de datos, con miras a dar consistencia al diseño PBN de la TMA y/o espacio aéreo elegido por el Estado;
- c) elaborar, de ser necesario, un nuevo concepto de espacio aéreo PBN, con base a la recopilación y procesamiento de datos y en las recomendaciones del Taller PBN/2;
- d) realizar la etapa de validación del diseño preliminar, considerando los requisitos mínimos mencionados en el resumen del desarrollo del Taller PBN/2;
- e) revisar, de ser necesario, el concepto de espacio aéreo con base en los resultados de la validación, hasta obtener un diseño PBN satisfactorio para avanzar a la fase de implementación, que deberá ser presentado durante el Taller PBN/3;
- f) enviar el diseño PBN del TMA y/o del espacio aéreo elegido a la Oficina Regional SAM de la OACI ([icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)) antes del **20 de febrero de 2015**;
- g) participar de las teleconferencias de preparación para el Taller PBN/3, que serán realizadas en las siguientes fechas tentativas:
  - 05 de febrero de 2015
  - 25 de febrero de 2015

El objetivo de dichas teleconferencias de preparación para el Taller PBN/3, será solucionar eventuales dudas, así como buscar una armonización preliminar entre los diseños validados y planes de acción que serán enviados a la Oficina Regional SAM.

Los talleres sobre diseño PBN del espacio aéreo efectuados y programados, tienen como objetivo capacitar a los participantes sobre la aplicación de la PBN tanto en las Áreas Terminales (TMA) como en ruta, incluyendo las capacidades ATM/COM/NAV/SUR de los Estados, así como volúmenes de tráfico, mezcla de flotas, equipamiento y flujos de tráfico para solucionar problemas operacionales reales en un espacio aéreo seleccionado. La filosofía es la de aplicar un enfoque de extremo a extremo a lo largo de un flujo de tráfico importante.

Durante el Tercer Taller sobre diseño PBN del espacio aéreo en la Región Sudamericana, se tiene previsto validar los conceptos de espacio aéreo de las TMAs y/o espacios aéreos elegidos por los Estados, comprobando que el diseño propuesto es adecuado, principalmente desde el punto de vista de la seguridad operacional y la eficiencia.

En referencia al perfil óptimo de los participantes se recomienda que por cada Estado participen por lo menos un experto en planificación de espacios aéreos con experiencia en diseño de Áreas Terminales y/o rutas aéreas y un experto calificado en diseño de procedimientos instrumentales, con experiencia en manejo de soporte lógico Auto-CAD u otros soportes para diseño en PC. Los participantes deberán trabajar directamente en el diseño e implantación del Área Terminal seleccionada, definiendo fechas e hitos claros para contar con la incorporación de la nueva estructura del espacio aéreo y serían responsables a su vez de la presentación de sus diseños preliminares en los próximos talleres a realizarse, para su armonización, mejora y validación, junto a un Plan de Acción para la implantación.

Adicionalmente al perfil específico necesario se considera que la participación de diseñadores de procedimientos y pilotos técnicos/ingenieros de operaciones de líneas aéreas, sería de particular ayuda en los talleres, a fin de permitir la evaluación de los procedimientos e ilustrar a los participantes sobre la performance de los diferentes tipos de aeronaves.

Debido al alcance e importancia de este evento se entiende como muy recomendable para la optimización de la capacitación que los expertos participantes tengan un horizonte de permanencia en la Administración posterior a su capacitación no inferior a 5 años, para asegurar la transmisión de sus conocimientos a otros expertos a fin de lograr una óptima implantación del PBN. Cabe agregar que sería conveniente que los asistentes a estos talleres, sean los mismos participantes para poder lograr el resultado objetivo.

-----

## **ADJUNTO B**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **Idioma de trabajo y documentación:**

Se apreciará tomar nota que la capacitación será efectuada en idioma español, con servicios de interpretación simultánea al inglés, si se registran antes del **06 de febrero de 2015** suficientes participantes de este idioma. La información general, programa de trabajo tentativo y documentación pertinente será publicada tan pronto como se encuentre disponible, en la página web de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI:

[http://www.icao.int/SAM/Pages/ES/meetings\\_ES.aspx](http://www.icao.int/SAM/Pages/ES/meetings_ES.aspx) -  
*Tercer Taller sobre diseño PBN del espacio aéreo*

#### **Alternativas de financiamiento:**

Los Estados que desean enviar expertos a este Taller, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) DOS becas del Proyecto Regional RLA/06/901, para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores o para apoyar la capacitación de expertos adicionales que consideren necesarios.



ADJUNTO C / ATTACHMENT C

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

TERCER TALLER SOBRE DISEÑO PBN DEL ESPACIO AÉREO EN LA REGIÓN SAM  
THIRD WORKSHOP ON PBN AIRSPACE DESIGN IN THE SAM REGION

Lima, Perú, 09 al 13 de marzo de 2015 / Lima, Peru, 09 to 13 March 2015

**FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM**

1. Estado/*State*:  
Organismo/*Organization*: \_\_\_\_\_

2. Nombre/*Name*: \_\_\_\_\_

3. Cargo/*Position*: \_\_\_\_\_

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/  Alternativo/  Delegado/  Observador  Ponente/  Instructor/  Alumno/   
*Member Deputy Delegate Observer Lecturer Instructor Student*

5. Dirección oficial /  
*Business address*: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Tel.: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

7. Hotel o dirección en  
la ciudad/ *Hotel or*  
*local address*: \_\_\_\_\_

8. Información de vuelo/ *Flight information*: Vuelo llegada/ fecha/ hora/  
*Arrival flight/ date/ hour*: \_\_\_\_\_

Vuelo salida/ fecha/ hora/  
*Departure flight/ date/ hour*: \_\_\_\_\_

Firma/  
*Signature*: \_\_\_\_\_ Fecha/  
*Date*: \_\_\_\_\_